



OFER TA FOR MATI VA

*ciclos
formativos
de grado medio*

REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS EN MADERA
ALFARERÍA

ciclos formativos de grado medio

DURACIÓN

2 años

Los ciclos formativos son enseñanzas presenciales y es obligatoria la asistencia a todas las clases.

CONDICIONES DE ACCESO

A. SIN REQUISITOS ACADÉMICOS

20% plazas ofertadas

- Tener como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Tienen que realizar la prueba de acceso general y específica.

B. CON REQUISITOS ACADÉMICOS

50% de plazas ofertadas

- Para acceder al grado medio será necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o título declarado equivalente.

También se podrá acceder al grado superior si se reúne alguno de estos requisitos:

- Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.
- Haber superado en las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos el tercer curso de enseñanzas comunes del plan de estudios o el segundo curso del plan experimental.
- Título de Técnico Auxiliar o de Técnico, de las enseñanzas de formación profesional.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos a alguno de los anteriores.

Tienen que realizar sólo la prueba específica de acceso.

C. EXENTOS

30% plazas ofertadas

- Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar.
- Haber superado los cursos comunes de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y los establecidos con carácter experimental.
- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título superior de Artes Plásticas y título superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.
- Poseer requisitos académicos de acceso y acreditar un experiencia laboral de al menos un año relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio o de grado superior al que se quiere acceder.

No tienen que realizar pruebas de acceso.

PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO GENERAL (máx.2 h.)

La prueba consistirá en la realización, por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el tribunal, y un comentario de texto. Tanto los contenidos de las cuestiones, como el comentario de texto, versarán sobre las capacidades básicas de la educación secundaria obligatoria

PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA (máx. 4,30 h.)

La prueba consta de dos ejercicios y permitirá valorar las aptitudes y los conocimientos artísticos mínimos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

PRIMER EJERCICIO (máx.1,30 h.):

Elaboración de bocetos para la realización de una obra en el ámbito del ciclo formativo al que se aspira, a partir de un tema propuesto por la comisión evaluadora.

Se valorará:

- capacidad de análisis del aspirante.
- sentido descriptivo y claridad de ideas.
- capacidad de comunicación gráfica.

SEGUNDO EJERCICIO (máx. 3 h.):

Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional, dependiendo de las características propias del ciclo formativo al que se aspira, tomando como base los bocetos realizados en el ejercicio anterior.

Se valorará:

- la capacidad de síntesis según su empleo de los elementos compositivos
- sentido plástico y estético.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes para cursar las enseñanzas de artes plásticas y diseño será:

Del 1 y el 31 de mayo para las personas que deben realizar prueba de acceso.

Del 1 al 20 de junio, ambos inclusive para las personas que se acojan al supuesto de exención de dicha prueba y tengan acceso directo.

